
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2024 SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO Y DE ANGIOLOGÍA, ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE RAYOS X, ADQUISICIÓN E INSUMOS DEL ÁREA BIOMÉDICA, ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA Y MATERIAL DE CURACIÓN DE CLÍNICA DE HERIDAS.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 15 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO, JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE; C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN; LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; C.P. CÁNDIDO CHANDOMÍ CAL Y MAYOR, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO, INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2024 SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO Y DE ANGIOLOGÍA, ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE RAYOS X, ADQUISICIÓN E INSUMOS DEL ÁREA BIOMÉDICA, ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA Y MATERIAL DE CURACIÓN DE CLÍNICA DE HERIDAS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y CLÍNICA GERIÁTRICA TUXTLA; FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS; DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.3.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

- 1.1. COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. YARA ISUA ANTONIO SOLIS.
- 1.2. ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ.
- 1.3. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, REPRESENTADO POR EL C. PEDRO TINOCO ELIZALDE.
- 1.4. NALLELI GUADALUPE TORRES MONTES, REPRESENTADO POR EL C. EDUARDO TRUJILLO HERNANDEZ.
- 1.5. SANDRA PATRICIA ESCOBAR HERNANDEZ.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS QUE A LA LETRA DICE:

2.1.- DEL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMÍREZ



COTIZA LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS:

RSM/053/2023, REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X".
RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA.
RSM/055/2023 ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO.

NO COTIZA LOTES 21, 75, 167, 172, 173, 177, 196, 198, 206, 341, 368, 370, 371, 377, 379, 380, 381, 382, 386, 388, 389, 390, 400, 401, 402, 405, 406, 407, 408, 410, 411, 412, 414, 415, 416, 418, 420, 422, 423, 424, 425 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO.

LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS RSM/057/2023 Y RSM/056/2023.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES:

LOTE 177 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO, LA EMPRESA NO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, SE SOLICITA LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, ESTÉRIL DESECHABLE, PARA USO PEDIÁTRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICÓN, ADAPTABLE AL DISPARADOR AUTOMÁTICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRÁCTICAMENTE INDOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN, CON INTERVALOS DE 0.5 A 5.5 PUNTOS: 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA. PRESENTACION (CAJA CON 200 PIEZAS) (6002593) Y LA MARCA OFERTADA (OPTILETS) POR LA EMPRESA, ÚNICAMENTE MANEJA EN EL MERCADO LA PRESENTACIÓN DE CAJA CON 50 PIEZAS.

REQUISICIÓN NÚMERO RSM/053/2023 LA EMPRESA NO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA EL LOTE 3, SE SOLICITA: MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 300 A 320 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL, IODIXANOL. (FRASCO CON 100 ML.) (7003007) Y LA MARCA QUE OFERTA IOPAMIRO, SOLO CONTIENE EL COMPUESTO IOPAMIDOL; NO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA EL LOTE 8.- SE SOLICITA PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO MODELO FX-7102 CARDIMAX FUKUDA DENSHI DE 50 MM A 63 MM EN ROLLO GRAFICADO DE 30 METROS (7001040), Y LA MARCA QUE OFERTA ES GENÉRICA.

POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACEPTAN LOTES DE MATERIAL DE CURACIÓN 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 369, 372, 373, 374, 375, 376, 378, 383, 384, 385, 387, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 403, 404, 409, 413, 417, 419, 421, 426, 427, 428, 429, 430, 431 Y DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS: MATERIAL DE ANGIOLOGÍA LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,19, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO.

LOTES 1, 2, 9, 10 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/053/2023, REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X", PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA.



LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30, DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/055/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS CLÍNICA DE HERIDAS PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLINICA HOSPITAL TAPACHULA.

POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.2.- DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.

COTIZA LOTES DE LAS REQUISICIONES NÚMEROS:

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO

RSM/057/2023, REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA.

NO COTIZA:

LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/053/2023**, REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X".

LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/055/2023** ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO.

LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/056/2023** MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DEL ÁREA BIOMÉDICA,

NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES:

DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/054/2023** MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO

NO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS PARA LOS LOTES: **63, 64, 65, 66 Y 67**. SE REQUIERE CATETER PARA VENOCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO, CON AGUJA. CALIBRES: 24,22,18,20,16 G. RESPECTIVAMENTE, BD INSYTE (ENVASE CON 50 PIEZAS) Y LA EMPRESA COTIZA CATETER PARA VENOCLISIS DE FLUOROPOLÍMEROS (POLITETRAFLUORETILENO) RADIOPACO CON AGUJA. CALIBRES: 24,22,18,20,16 G. RESPECTIVAMENTE, MARCA VIZCARRA.

NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO PARA EL LOTE **161**, SE REQUIERE JABON DE TRICLOSAN AL 1%, AGUA DESINOIZADA, ALOE VERA, ACETATO DE TOCOFEROL (VITAMINA E), CICLOMETICONA, TRIETANOLAMINA, PROPYLENGLICOL Y EDTA TETRASODICO (GARRAFA DE 5 LTS) Y LA OFERTA GARRAFA DE TRICLOFEN DE 4 LTS.

NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO PARA EL LOTE **162**, SE REQUIERE JABON DE TRICLOSAN AL 1%, AGUA DESINOIZADA, ALOE VERA, ACETATO DE TOCOFEROL (VITAMINA E), CICLOMETICONA, TRIETANOLAMINA, PROPYLENGLICOL Y EDTA TETRASODICO (FRASCO DE 500 ML) Y LA OFERTA TRICLOFEN DE 1 LITRO.



NO DA CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO PARA EL LOTE **177**, SE REQUIERE LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, ESTÉRIL DESECHABLE, PARA USO PEDIÁTRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICÓN, ADAPTABLE AL DISPARADOR AUTOMÁTICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRÁCTICAMENTE INDOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN, CON INTERVALOS DE 0.5 A 5.5 PUNTOS: 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA. PRESENTACION (CAJA CON 200 PIEZAS) (6002593) Y LA MARCA OFERTADA (OPTILETS) POR LA EMPRESA MANEJA EN EL MERCADO LA PRESENTACIÓN DE CAJA CON 50 PIEZAS.

LOS LOTES **3, 5, 6, 11, 21, 23, 24, 25, 29, 30 Y 32** DE LA REQUISICIÓN NÚMERO **RSM/057/2023** MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA, NO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERISTICAS DE LOS MATERIALES SOLICITADOS, MISMO QUE FUERON SEÑALADOS EN EL TERCER PUNTO DEL ACTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2024 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DEL ÁREA BIOMÉDICA; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA; MATERIAL DE CURACIÓN, MATERIAL DE CLÍNICA DE HERIDAS Y MATERIAL PARA ANGIOLOGÍA; MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X" DE FECHA 05 DE MARZO DEL 2024, ADEMÁS CONSIDERANDO QUE EL PUNTO 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN, ESTABLECE EN EL TERCER PARRAFO QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN SE REALIZARA DE MANERA GLOBAL, **NO SE ACEPTA LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA PARA LA REQUISICIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE.**

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

SE ACEPTAN LOS LOTES DE MATERIAL DE CURACIÓN: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439 Y DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS: MATERIAL DE ANGIOLOGÍA: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,19 DE LA REQUISICION NÚMERO RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO.

POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.3.- DEL LICITANTE FLAVIO AGUILAR VÁZQUEZ (COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS DE TUXTLA).

COTIZA LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO:

RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA;

NO COTIZA LAS REQUISICIONES NÚMEROS:

RSM/053/2023, REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X", RSM/055/2023 ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO,

RSM/056/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DEL ÁREA BIOMÉDICA,

RSM/057/2023, REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA



NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES:

LOTE 177 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO, LA EMPRESA NO DA CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, SE SOLICITA LANCETA AUTOMÁTICA PARA PUNCIÓN CAPILAR, ESTÉRIL DESECHABLE, PARA USO PEDIÁTRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICÓN, ADAPTABLE AL DISPARADOR AUTOMÁTICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRÁCTICAMENTE INDOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN, CON INTERVALOS DE 0.5 A 5.5 PUNTOS: 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA. PRESENTACION (CAJA CON 200 PIEZAS) (6002593) Y LA MARCA OFERTADA (OPTILETS) POR LA EMPRESA, ÚNICAMENTE MANEJA EN EL MERCADO LA PRESENTACIÓN DE CAJA CON 50 PIEZAS.

POR LO ANTERIOR, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE ACEPTAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69,

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, Y DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS: MATERIAL DE ANGIOLOGÍA LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO.

POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.4.- DEL LICITANTE NALLELI GUADALUPE TORRES MONTES

COTIZA LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO:

RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA;

RSM/057/2023, REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA

NO COTIZA LAS REQUISICIONES NÚMEROS:

RSM/053/2023, REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X", RSM/055/2023 ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO,

RSM/056/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DEL ÁREA BIOMÉDICA,

NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES:



POR NO COTIZAR EL LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/057/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA, CONSIDERANDO QUE EL PUNTO 3.7.- **CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN**, ESTABLECE EN EL TERCER PARRAFO QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN SE REALIZARA DE MANERA GLOBAL, **NO SE ACEPTA LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA PARA LA REQUISICIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE.**

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

SE ACEPTAN LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 154, 155, 157, 158, 159, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 174, 175, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 211, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 227, 228, 229, 230, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 304, 305, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 373, 374, 383, 386, 387, 391, 396, 397, 398, 399, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 414, 417, 419, 424, 428, 429, 430, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, Y DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS: MATERIAL DE ANGIOLOGÍA LOTE 10 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO.

POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA, SOLICITADOS EN EL "ANEXO A", DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

2.5.- DEL LICITANTE SANDRA PATRICIA ESCOBAR HERNÁNDEZ (DISTRIBUIDORA DE INSUMOS PARA LA SALUD).

COTIZA LOTES DE LA REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/055/2023 ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO,

NO COTIZA LAS REQUISICIONES NÚMEROS:

RSM/053/2023, REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X", RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA; RSM/056/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DEL ÁREA BIOMÉDICA, RSM/057/2023, REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA

NO SE ACEPTA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, SEGÚN LO ESTABLECE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL PUNTO 3.8 DE LAS PRESENTES BASES:

POR NO COTIZAR EL LOTE 14 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/057/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE ODONTOLOGÍA, CONSIDERANDO QUE EL PUNTO 3.7.- CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA ADJUDICACIÓN, ESTABLECE EN EL TERCER PARRAFO QUE LA ADJUDICACIÓN DE LA REQUISICIÓN SE REALIZARA DE MANERA GLOBAL, **NO SE ACEPTA LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA PARA LA REQUISICIÓN MENCIONADA ANTERIORMENTE.**

POR LO ANTERIOR, **NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.3- PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

3.- COMO TERCER PUNTO.- SE PROCEDE A LA APERTURA ECONÓMICA TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 4.4 DE LAS BASES, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO:

3.1. COMERCIALIZADORA QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V., DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA REQUISICIÓN NÚMERO:

RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CH TAPACHULA, CH SCLC, CH COMITÁN, CH PALENQUE, CH PICHUCALCO, CCE TUXTLA, CCE VILLAFLORES, CCE CINTALAPA, CCE TONALÁ, CCE OCOSINGO, CON UN IMPORTE DE \$40,237,554.44 (CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

3.2. ADRIANA MEDINA RAMIREZ, DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LAS REQUISICIONES NÚMEROS:



RSM/053/2023, REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES A MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE RAYOS "X", CON UN IMPORTE DE \$1,602,281.32 (UN MILLÓN SEISCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, CON UN IMPORTE DE \$28,005,903.59 (VEINTIOCHO MILLONES CINCO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 59/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

RSM/055/2023 ADQUISICIONES DE MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO, CON UN IMPORTE DE \$3,332,557.43 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 43/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	

3.3. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA REQUISICION NÚMERO:

RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, CON UN IMPORTE DE **\$25,876,517.73** (VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 73/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

3.4. NALLELI GUADALUPE TORRES MONTES DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA, SE ACEPTA LA PROPUESTA ECONÓMICA PARA LA REQUISICIÓN NÚMERO:

RSM/054/2023 MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DENTRO Y FUERA DE CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA ANGIOLOGIA, CON UN IMPORTE DE **\$15,675,071.94** (QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS 94/100 M.N.) IVA INCLUIDO

SE INFORMA A TODOS LOS PRESENTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024, A LAS 15:00 HORAS.

CABE HACER MENCIÓN QUE EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE DESCALIFICADO NO SE APERTURA Y SE DEVUEVE AL FINAL DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2024.

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES, POR TODOS LOS ASISTENTES, LA OMISIÓN DE FIRMAS POR PARTE DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARA SU CONTENIDO Y EFECTO, SERÁ OBLIGATORIO PARA TODOS LOS ASISTENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. LEOPOLDO ABEL ESQUINCA SARMIENTO
 JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOABIENTE

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C.P. PEDRO ALEJANDRO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
 REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ



LIC. JOSÉ LUIS ÁNGEL TOLEDO
 JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ

LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

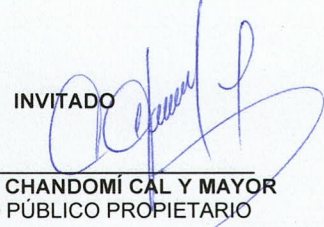
CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 CHIAPAS GOBIERNO DEL ESTADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	PC-DAQ-LCT_FR_08	V03	


ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL
 ISSTECH


INVITADO

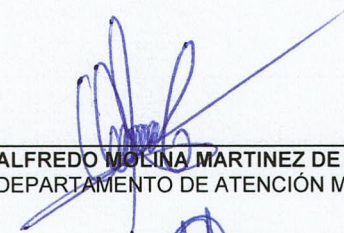
C.P. CÁNDIDO CHANDOMI CAL Y MAYOR
 COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

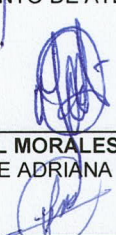
ÁREA REQUIERENTE

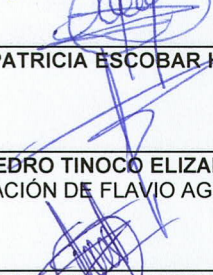

DR. VÍCTOR MANUEL CAL Y MAYOR CASTILLEJOS
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

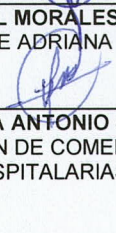

DR. OCTAVIO ALFREDO MOLINA MARTÍNEZ DE ESCOBAR
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES


C. SANDRA PATRICIA ESCOBAR HERNANDEZ


C. NATANAEL MORALES RUIZ.
 EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMIREZ


C. PEDRO TINOCO ELIZALDE
 EN REPRESENTACIÓN DE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ


C. YARA ISUA ANTONIO SOLIS.
 EN REPRESENTACIÓN DE COMERCIALIZADORA
 QUIRURGICAS Y HOSPITALARIAS, S.A. DE C.V.


C. EDUARDO TRUJILLO HERNANDEZ.
 EN REPRESENTACIÓN DE NALLELI GUADALUPE TORRES
 MONTES

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/002/2024 SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN DENTRO Y FUERA DE CUADRO BÁSICO Y DE ANGIOLOGÍA, ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE RAYOS X, ADQUISICIÓN E INSUMOS DEL ÁREA BIOMÉDICA, ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE ODONTOLOGÍA Y MATERIAL DE CURACIÓN DE CLÍNICA DE HERIDAS, DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2024.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO
 DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).